

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 2

NIT.816.000.158-5

Lugar:	Sala de Juntas Personería de Dosquebradas		FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	8:00 am	Hora Final:	9:45 am	Febrero 29 de 2024
				04

### I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
Revisión del procedimiento general del comité de conciliación	Comité de Conciliación

### II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Existe quórum para deliberar y decidir como se indica a continuación:

### III. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
<b>INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO</b>	Manuelita Toro Patiño	Personera
	John Edison Parra Sánchez	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
	Sebastián Buitrago	Delegado en lo Penal
	Fernando Ramos	Delegado en lo Civil
<b>INVITADOS PERMANENTES CON VOZ</b>	María Gilma Manrique	Jefe Control Interno
	Ayda Matilde Barbosa Quintero	Lumaroh Abogados SAS

### IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El secretario técnico da apertura a la sesión del comité de conciliación y defensa judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

- 1. Verificación del Quorum: Verificado.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día: Aprobado.**

ELABORÓ: Fernando Ramos  
Secretario Técnico

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  
Presidenta

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	2 de 2

NIT.816.000.158-5

**3. Revisión del procedimiento general del comité de conciliación:**

Indica el secretario técnico que continuando con el proceso de organización tanto técnico como de gestión documental del Comité de Conciliación, es importante la construcción de un procedimiento que defina de manera clara los términos y tramites procedimentales que permitan acciones de cambio y eficiencia en la labor del corporado, es por ello, que presenta una propuesta la cual es leída y aprobada por los miembros del comité.

**4. Proposiciones y varios**

El documento que contiene el procedimiento del comité de conciliación de la Personeria Municipal de Dosquebradas hace parte integral del acta de la sesión. (Ver anexo).

No se emitirá constancia secretarial habida cuenta que no hubo análisis y discusión sobre proceso legal alguno que debiera ser notificado a alguna Entidad.

**5. Aprobación del acta anterior**

Aprobada por los que intervinieron en ella.

**V. RELACIÓN DE ANEXOS**

N/A

N/A

**VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 04 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN**

**MANUELITA TORO PATIÑO**  
Presidenta del Comité de Conciliación

**FERNANDO RAMOS BEDOYA**  
Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación

ELABORÓ: Fernando Ramos  
Secretario Técnico

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño  
Presidenta

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_